

El reloj de regalo para los suscriptores

Heraldo Toledano.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, regalamos á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, un precioso reloj de pared, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

### Liberales y demócratas.

¿Hay boda?

Se ha dado muchas veces por hecha la conjunción entre liberales y demócratas, y á los pocos días de hacerse tal afirmación, una genialidad personal de momento, una divergencia de criterio en cualquier asunto de actualidad, con cualquier motivo, por cualquier causa, resulta desvanecida la noticia.

Ya no se dice, hace tiempo que no se habla del asunto.

Y nunca como ahora pudieron observarse coincidencias y conferencias entre los Sres. Moret y Canalejas.

No bastaba esto para creer en vías de una definitiva unión á unos y otros elementos, al partido liberal y la rama desprendida de su tronco; hay ya detalles más inequívocos, cuestiones de fondo que borran las diferencias doctrinales que hubiera entre demócratas y liberales, y vamos, con toda concisión á poner esto de relieve.

En el mitin celebrado últimamente en San Sebastián contra el fincado proyecto de ley de represión del terrorismo, el Sr. Gasset, de acuerdo con el Sr. Canalejas y con D. Melquiades Alvarez, modificó en algo, y mucho esencial, el programa de supartido.

Secularización, enseñanza neutral, y mejor, enseñanza laica y libertad de cultos con amplio sentido.

Estos puntos eran los únicos que aparentemente podía justificar la división entre demócratas y liberales y algunos valiosos elementos del partido republicano.

Aquellas modificaciones, las radicales reformas introducidas en el programa han sido aceptadas por el Sr. Moret, y es tanto como decir que ya no hay divergencias esenciales, doctrina política diferente y que liberales y demócratas defienden ya los mismos principios.

Unese á esta consideración, la de que coinciden en su oposición al proyecto de régimen local los Sres. Moret y Canalejas, y que vuelven á celebrar conferencias y que se ponen fácilmente de acuerdo en el modo de combatir la política del Gobierno; y así la pregunta indicada como epígrafe del presente artículo, está en su lugar: ¿Hay boda?

### DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial.)

Situación política.—Bülow y Holstein.—Los franceses en Marruecos.—La Prensa alemana.

En estos últimos tiempos, una parte muy considerable de los periódicos alemanes, ha venido publicando artículos furibundos contra la República francesa.

Pero afortunadamente algunos escritores pretenden contener la abalancha de los improperios, y sus oportunas censuras producen buena impresión en la masa sensata del pueblo alemán. «Todos los individuos que preconizan la guerra como una necesidad ineludible—dice el Vorwaerts, órgano de los socialistas—harán bien, si se detienen á considerar las consecuencias de sus campañas, atendiendo al propio interés general, porque el empeño en provocar una catástrofe, les induce á poner en peligro sus cabezas.

A primera vista se comprende que los arrebatos de furia contra Francia son causados por la crisis económica del país. Es tan grave la situación actual, que cualquier aventura exterior, una guerra bajo frívolo pretexto suscitada, á juicio de los desaprensivos agitadores, podría considerarse como el más insignificante de los males temibles. Por consecuencia de esta crisis se ha producido el encarecimiento de la vida y la disminución de los salarios, determinando el malestar general del pueblo.

La reforma financiera es tan urgente como difícil de realizar, de donde resulta que las clases acomodadas estiman la guerra como un medio para conseguir el temporal aplazamiento de las presentes contrariedades. El proletariado alemán sabe que una guerra con motivo de las cuestiones de Marruecos ó de Macedonia sería un atropello monstruoso, porque derramarían su sangre millones de alemanes, no por el bien de la Patria y la independencia nacional, sino para favorecer los intereses particulares de políticos aventureros, fabricantes de armas y proveedores de municiones. Por esta razón, concluye afirmando el periódico socialista que el pueblo no verterá la sangre de sus hijos para complacer á un puñado de locos y de explotadores.

Háblase ahora de las desavenencias que han surgido entre Holstein y Bülow.

No oculta á las personas perspicaces que Harden emprendió su campaña contra el Príncipe Eulenburg suponiéndole hombre demasiado pacífico, hasta el punto de haber influido en sentido favorable á los intereses de Francia durante la crisis de 1904. Bülow nunca se había llevado bien con su colega Holstein. La tirantez de relaciones obligó á éste á presentar su dimisión. Posteriormente en 1907, hubo acuerdo entre los dos personajes, Holstein pudo ejercer su influencia.

De todas suertes, carece de fundamento la versión que supone á Bülow partidario de una política de concesiones en favor de Francia respecto á Marruecos: su objeto es el mismo que persigue Holstein utilizando distintos procedimientos. Los más encarnizados adversarios de Bülow, no han llegado á suponer que ese sea un ignorante desconocedor de los principios fundamentales del arte diplomático. Bülow ha considerado que Holstein, yendo muy lejos, se exponía á irritar á los franceses. Pero la política de ambos tiene una base común, que consiste en la creencia de que siempre se podría impedir á Francia que se instale en Marruecos, porque el Gabinete de París solicitaría su presa antes que afrontar las consecuencias de una guerra. Bülow entiende que Francia no es su Gobierno. Si el pueblo francés alza la voz, habrá fracasado la combinación. En último término, tanto Bülow como Holstein no que-

ren la guerra, aunque ambos hayan amenazado y el uno aparezca más complaciente que el otro. Además, es preciso tener en cuenta que el Kaiser quiere la paz y está decidido á mantenerla á todo trance.

En resumen, los artículos furibundos de la Vossische Zeitung, la Gaceta del Rhin y otros periódicos enemigos de Francia, han hallado rotunda contestación en las columnas de la Prensa sensata perteneciente á diversos partidos políticos del Imperio alemán.

Berlín y Junio 1908.

AKERS.

### UNA INFORMACIÓN

Con el título de Corrientes de concordia escribe La Epoca, en su número de ayer, lo siguiente:

«Siguen comentándose las palabras que anteayer pronunció en el salón de Conferencias el Sr. Coude de Romanones, y á decir verdad, en los comentarios palpita el deseo de que cese el espectáculo que está dando las oposiciones, y al que han sido arrastradas por los periódicos del trust, cuya tutela comienza á ser pesada para aquéllas.

Un periódico de la noche escribe:

«Cruzaron ayer aires de concordia por el Congreso.

El Conde de Romanones, que entre los ex Ministros liberales ha venido actuando, mas ó menos habilmente, de foguero de la obstrucción, expresó en conversaciones públicas la conveniencia de que se buscara una fórmula, mediante la cual, sus vencedores ni vencidos, se despejase la situación parlamentaria.

Como sintoma, este hecho, por insignificante que parezca, tiene extraordinario valor.»

El Mundo dice que las oposiciones imaginan empeño de honor impedir al Sr. Maura el logro de sus propósitos, y añade:

«¿De honor? ¿Cuál es el pedazo de honra comprometido por las minorías en esta lucha? El Conde de Romanones ha puesto el dedo en la llaga: las oposiciones no se resignan á llamarse vencidas; hoyen de que las motejen de cobardes ó débiles; aspiran á sacar ilesos su amor propio. Y el amor propio es poca cosa junto al prestigio del Parlamento y el bien del país.»

El mismo colega, lamentándose del desprestigio que esas campañas causan al Parlamento, escribe:

«La opinión pública, compuesta no sólo por los que gritan, sino también por los que callan, contempla lastimada el espectáculo, mas depresivo para un Parlamento, que un irreconciliable adversario de este régimen pudiera idear. Porque las horas de borrasca, las sesiones tumultuosas en que la injuria precede y acompaña al golpe, revelan pasión, entusiasmo, vehemencia saludable. Las tempestades sauean y purifican el ambiente. Con hombres de exaltación se hace la Historia: con impulsos efectivos se crean las Naciones. Pero la auquitosis de la función legislativa humilla y degrada á las Cortes. Cada sesión en que se realiza el propósito de consumir las horas sólo por dispararlas, fiando el triunfo á la esterilidad de la tarea, va envileciendo poco á poco el único resorte que para los hombres amantes de la libertad es garantía del triunfo de la democracia.»

### NOTICIAS

Ayer salió para San Sebastián, en uso de licencia y á fin de atender al restablecimiento de su salud, nuestro particular y estimado amigo el Alcalde don José Benegas.

La ceremonia, que bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, ha tenido lugar el martes último en Toledo para honrar la memoria del heroico cadete Vázquez Afán de Ribera, ha dado lugar á nuestro colega Nuevo Mundo para publicar en su número de esta semana una de sus más interesantes informaciones.

No lo son menos las que dedica á la visita de la corbeta «Nautilus» á la Habana, donde ha provocado una brillante manifestación de los fraternales sentimientos del pueblo cubano hacia su madre patria; y las que relativas á otros asuntos de actualidad, como las regatas de Santander, las carreras de automóviles de Diéppe, los asuntos de Casablanca, el viaje de Su Alteza la Infanta Isabel á Soria, las nuevas obras de la traída de aguas de Moncada á Barcelona, los estrenos de la semana, la despedida de Fuentes y otras muchas y variadas.

Con dos días de retraso hemos recibido este número del colega á que nos referimos.

El Secretario del Ayuntamiento de la capital,

nuestro querido amigo D. Ricardo San Juan, saldrá esta tarde para Valencia y otros puntos.

Desde principios de la actual semana las horas para el despacho en las oficinas de Hacienda de la provincia son de nueve de la mañana á una de la tarde.

Ay er se reunió la Comisión municipal de festejos.

Celebró ayer sesión la Junta local de Instrucción pública.

Fué anoche escasa la concurrencia en la plaza de San Vicente, en cuya Iglesia se celebra la Novena de la Virgen del Carmen.

El periódico madrileño El Mundo, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Recordamos, por ruego del Presidente del Comité local, que esta noche, á las nueve, en la casa núm. 4 de la calle de la Sierpe, se reunirán en Junta general los que se hallan incriptos en las listas del partido liberal, y que para poder asistir á esta junta, los que no hubieran recibido invitación especial, basta darse por enterados del presente aviso.

En la semana próxima, según hemos oído, habrá en el Coliseo Imperial, nuevos números de variedades.

Se van recibiendo noticias de los pueblos de la provincia, y de ellas resulta que la cosecha de cereales en general puede hasta el presente calificarse de regular.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil.—Defunciones: Faustina Núñez Gallejo, de doce años de edad y Santiago Aparicio García, de setenta y ocho años.

Nacimientos: Marcelino Arroyo y Colorado.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6; terneras, 1; carneros, 6; corderos, 20, y ovejas, 22.

Esta tarde saldrá para Barcelona y Zaragoza el Médico de la Beneficencia municipal D. Teodosio Salvadores.

En las secciones del cinematógrafo imperial celebradas anoche, se exhibieron películas nuevas, las que fueron muy aplaudidas por el público que á ellas concurre.

El Sr. Arcos continúa captándose en mayor grado las simpatías de todos los que á diario admiran su excelente labor.

En la sección doble, presentó la cabeza parlante, con la que ilusión al público, pues las flexiones de voz las imitó con gran perfección.

Para el lunes próximo anuncia el Sr. Arcos su debut y despedida.

El programa de esta noche es el siguiente:

Primera sección.—Películas: Rosas mágicas, Ciego de la aldea y Los maniqués animados.

Sr. Arcos: París qui chante.

Segunda sección.—Películas: Coche á la hora, La Princesa negra y La industria del mármol.

Sr. Arcos: Arcos express y Tipos diferentes.

En la sección doble las mismas películas de las dos sencillas.

Sr. Arcos: Oratoria fin de siglo, Por un artículo y Tipos nuevos.

Hoy se verificará el enlace del Capitán Profesor de la Academia de Infantería y muy querido amigo nuestro D. Federico Gómez de Salazar, con la bella y distinguida Srta. De Nieto.

Deseamos á los nuevos contrayentes muchas felicidades.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería,

**La Primera Casa**

en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**

de legítima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS**



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrofítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

**CALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**NEGRINA CORONA**

**BETUNES NEGROS Y DE COLOR**

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado. Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses. Representante en Toledo y depósito central de venta:

**Julio González y Hermano**  
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**NUEVA CONFITERÍA**

**CIPRIANO GALLARDO**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PEREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Prueben las verdaderas Eusaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSE STORR**

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

**Emilio Colomina.**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**¿A LOS LABRADORES?**

Cordelería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera.

Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

**CALZADO**

Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos.

En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los paritos.

Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.

Viandas y semillas.

**Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.**

¡Señoras, no dejar apollillarse las mantas; las lavan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.

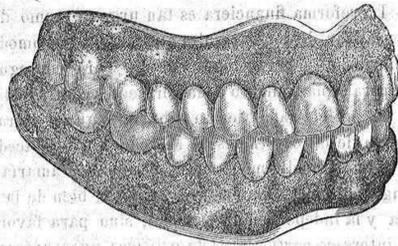
**E. IBÁÑEZ**

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos, núm. 3.

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.



**LA CANTÁBRICA**

**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**  
INFANTIL ◊ VIDA ◊ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero: Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO**

VENANCIO GONZÁLEZ, 12 — TOLEDO

Cemento Portland Tudela Veguín (clase extra). Depósito en esta casa.

Cal hidráulica 1.ª á precios especiales.

Piedras de afilar de todos los tamaños.

Unico representante en esta provincia de las acreditadas tijeras de esquila de las renombradas fábricas de Villafranca.

Ferreteria de Daniel Bruno.

Venancio González, 12, Toledo.

**Contra Calenturas Rebeldes**

Píldoras Antifípicas

del

**Dr. Sánchez Cabezudo.**

Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las FARMACIAS =

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

RECOGIDA DE PLATA

He aquí la parte dispositiva de la Real orden del Ministerio de Hacienda, que ha publicado la Gaceta, y fué objeto de especial atención para el público y la Prensa de Madrid:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose en este punto concreto, con la Junta Consultiva de Moneda y el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que se recuerde á las Autoridades de todo orden el exacto cumplimiento y rigurosa aplicación de cuantas disposiciones, así legales como administrativas, estén vigentes sobre vigilancia y persecución de monederos falsos, á cuyo fin se inserta á continuación la Instrucción de 14 de Diciembre de 1869.

Al propio tiempo ha tenido á bien disponer Su Majestad:

Primero. Que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se inutilicen con un sello todas las monedas de cuño ilegítimo que se recojan, á cuyo efecto, por las Cajas públicas y por las del Banco de España, se retendrán las monedas que en las mismas se presenten, y que, por su aspecto externo, consideren ilegítimas, llevándolas al Fiel contraste, que exista en la localidad ó al más próximo, para su reconocimiento, y en el caso de que éste las declare ilegítimas, se enviarán á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Segundo. La Caja en que se presente la moneda entregará al presentador, si éste es de notoria buena fe, un recibo de las monedas retenidas, abonándose, una vez que por la Fábrica de la Moneda y Timbre se haya procedido á estampar el sello á que se refiere la disposición primera, y determinando la plata fina que contiene la moneda, el valor del metal fino al precio del mercado de Londres, deducida la cantidad que represente el quebranto por la conversión en barras de la moneda.

Tercero. Una vez convertida la plata en barras, se procederá á su venta reintegrándose con su producto el Tesoro de la cantidad satisfecha al presentador; y

Cuarto. Por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las principales diferencias entre las monedas ilegítimas y las de cuño legítimo, á fin de que se las dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España y el público en general tenerlas presentes al recibir las monedas.»

Notas parisienses.

Machacar en hierro frío.

Reflexiones de un señor calmoso y lleno de filosofía que ha estado á punto de ser aplastado por un automóvil.

«Hé aquí un problema: ¿Cómo se arreglan tantos individuos que en otro tiempo no se hubieron permitido el lujo de un coche ó de un caballo, por falta de medios, y ahora, sin que sus recursos hayan aumentado, se hacen arrastrar por una carroza puesta en movimiento con fuerza de ocho, de doce, de dieciséis ó de veinticuatro caballos?»

Supongámos un caballero poseedor de renta de sesenta mil francos. Este sujeto compra un automóvil de dieciocho caballos. Un carruaje

de esta especie cuesta anualmente, comprendiendo la amortización del capital, 15 000 francos, por lo menos. ¿Estará en su sano juicio un hombre que para hacerse arrastrar gasta la cuarta parte de sus rentas? ¿No es un loco? ¿Qué se dirá, entonces, de tantos otros, cuyas rentas son muy inferiores en importancia, y que sin embargo creen imprescindible el automóvil de última novedad, considerándose deshonrados si sus coches no se deslizan por las calles y ramblas á gran velocidad? ¿Cómo se arreglan para salir de este apuro? Yo me lo pregunto y no acierto á contestarme.

«Además, al lado de los gastos que se ven hay otros ocultos.»

«Cuando se posee un auto es para servirse de él, para correr por el campo. ¿Entonces cuánto tiempo perdido que se sustrae á los trabajos habituales y al despacho de los negocios!

«Aunque todas estas sugerencias constituyen la particular manía que pudiera llamarse locura ambulatória, si estos individuos amaran el automóvil por sus propias cualidades, se comprendería su locura, pero muchos sólo quieren el automóvil porque el vecino tiene uno, y no les parece bien que se les considere menos ricos que él. ¿Cuál es el resultado? El resultado es que los pobres diablos que como yo caminan á pie, están expuestos á cada momento, lo mismo en las calles que en las carreteras, á ser aplastados bajo las ruedas de los automóviles, y que ahora cuando se sale de casa no se sabe en qué estado se regresará.»

Así monologuaba nuestro hombre. Pero sus reflexiones, llenas de filosofía, no cambian en nada el problema de los automóviles.

H. H.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with financial data including Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al Segundo Teniente de Carabineros D. Juan Chesa y Parra.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se habilite el punto denominado Playa de la Fuente, en el puerto de Castropol (Oviedo), para el embarque y desembarque de efectos nacionales y frutos del país.

Otra declarando cesante en el cargo de Inspector especial de la Renta del Alcohol á D. Florencio Martínez Septién.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Relación de notarías vacantes.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—

circular relativa á las facultades de las diversas Autoridades que tienen á su cargo la primera enseñanza en lo que respecta á la inspección y régimen de las Escuelas graduadas anejas á las Normales.

Universidad de Salamanca.—Anunciando á oposición las Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular resolviendo que el nombramiento y prestación de juramento y fianza de los corredores de comercio y corredores intérpretes de buques corresponde únicamente á los Gobernadores civiles de provincia.

—Otra referente al saldo que ha correspondido por prorrateo á cada una de las provincias que se expresan de los fondos destinados á la defensa contra la filoxera.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXVII

Año de 1825.

PREPARATIVOS

7 de Abril.—Se preparan algunas y luminaciones para cuando lleguen SS. MM. pero es tanto lo que llueve, que nada ha de lucir.

A las cinco de la tarde, y lloviendo muy bien, han entrado cuatro Compañías de Granaderos de la Guardia Real de Ynfantería, con la fuerza de trescientos hombres.

ENTRADA DE LAS PERSONAS REALES

9 de Abril.—Entran en esta ciudad SS. MM. y el Príncipe Maximiliano, padre de la Reyna, a la hora de las cinco de la tarde, se hospedaron en el Palacio Arzobispal y parte de la Comitiva, de alta categoría en la Casa que se titula de las Infantas, calle de la Trinidad.

ENTRADA DE CADENA

30 de Abril.—Entró la cuerda de rematados de Valladolid con 147 (presos).

ESCOLTA

Table with military units: Ynfanteria de línea, Caballería 8.º Ligero, Total.

ORDEN

5 de Mayo.—Se dió orden para que los Regimientos de la guarnición de Madrid viniesen a sacar dinero de esta Tesorería, y lo hicieron en la forma siguiente:

Table with military units and amounts: Granaderos a caballo de la Guardia Real, Coraceros ydem, Artillería ydem, Cazadores a Cavallo, Lanceros de la G. R., Total.

PROCESION

2 de Junio.—Salio la procesion del Corpus con todo el aparato y grandeza que se acostumbra. La carrera perfectamente adornada. Los Batallones de Realistas, excepto los Granaderos, cubrian la carrera, y aquellos hiyan detras del Ilmo. Ayuntamiento.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Federico, Emiliano, Eugenio y Julián.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Iglesia de San Vicente.—Solemne Novenario en honor de María Santísima del Carmen. A las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, y después se leerá la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, seguirá el Sermón, después se cantará una plegaria, leyéndose á continuación la Novena, y cantados los Gozos á Nuestra Señora, se hará la Reserva y se cantará la Salve.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. D. Andrés María Igarza.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Fermín García Selya.—Imaginería, Capitán D. Rafael González. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Sobre una mesa de pino, De nogal, ó... lo que fuera, —Pues no entiendo de madera— Jugaba con mi vecino Un domingo por la tarde, Al prima, en un merendero; Cuando un policía fiero De su fuerza haciendo alarde, Nos recogió el dos tercera... Porque estaba prohibido; Desde entonces no he sabido Qué juego se permitiera; Por más, que un tobo decía: «Solamente hoy es legal; Al pobre, la nacional; La bolsa, á la burguesía.

Solución á la anterior: AVENA.

LEYER

INSECTICIDA INFALIBLE

Con el uso de este incomparable Insecticida conseguira Ud. verse libre, en absoluto, de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, hormigas y cucarachas.

Para la polilla es más eficaz y barato que el alcanfor y no tiene olor desagradable.

Hay cajas de 0,50, 1 y 1,50 pesetas.

Depósito: Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, TOLEDO.

Nota. No confundir este Insecticida con otros que suelen venderse á más bajo precio.

HERALDO TOLEDANO

obsequia con bonitos relojes á los que se suscriban por un año ó más.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos, seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

tas de tomillo, figuraban macetas. Otras niñas hechas cocineras, se afamaban en meter en una ollita tamaño como una nuez, unas cuantas coliflores figuradas por jaramagos. Otras vestían un niño de barro con toda la delicadeza necesaria para no dejarlo falto de piernas ó de brazos. Otras, gravemente sentadas en visita, tenían en sus manos una hoja de parra á manera de abanico.

no niega un buen consejo á nadie, sea malo ó sea santo el que se lo pida, la respondió:—Ves por aquel camino derecho, derecho, que te señalo, y llegarás; pero te advierto que hallarás á muchos niños blancos, que son los niños buenos, y muchos niños negros que son los malos, éstos querrán jugar contigo, entretenerse y sacarte de la buena senda; no les hagas caso, sino á los blancos, que te acompañarán y mostrarán siempre la buena senda. El niño siguió su camino, pero en lugar de hacer lo que le había dicho la buena pobrecita, se puso á jugar con los niños negros que le extraviaron, y lo mismo en todo y por todo que sucedió al mayor, sucedió al segundo. Pero no así al chico, que como era bueno, hizo todo lo que le dijo la pobrecita, y así fué que los niños blancos le acompañaron hasta llegar á un jardín muy hermoso donde estaba la flor del Liliá, que era blanca, resplandecía y olía á gloria.

tan caída, se animó, y contó como sigue su cuento.

CUENTO DE LA FLOR DEL LILIA

Habíase un Rey que tenía tres hijos, dos muy malos y uno muy bueno. Todos los días venía á palacio una pobrecita á pedir limosna, y los dos grandes ni le daban, ni le decían siquiera perdone Ud. por Dios, sino que se fuese. Pero el más chico, aunque no tenía dinero, porque se lo quitaban los grandes, le daba á la pobrecita su pan después de besarlo. Dióle al Rey una enfermedad en los ojos y cegó; y los médicos dijeron que no había sino una cosa que lo pudiese poner bueno, y era esa cosa la flor del Liliá. Pero el caso que nadie sabía dónde estaba la flor de Liliá.

Los hijos dijeron que iban á buscarla, y que no se habían de volver sin ella, aunque tuviesen que ir hasta donde se levanta y hasta donde se acuesta el sol. Salió el mayor y se encontró con la pobrecita que pedía, que era la Virgen, y le preguntó si le podría guiar, ó dar norte, para poder hallar la flor del Liliá. Y como la Virgen

—¿Vamos á contar cuentos? —Sí, sí, cuenta tú, Maalena. —Había vez y vez una hormiguita.... —Ese no, ese no, que lo sabemos. —Pues no sé otro, ea. —Ay, mira, mira, un bichito. —Qué feo está! —No es feo, es una chinita de humedad; entocándola, se pone redonda como una bola; mira. —¿Y por qué hace eso? —Para esconderse. —La voy á matar. —Jesús, no, no, que si lo ve Lágrimas va á llorar, y nos va á refirir la madre Socorro por mor de tí. —Pues yo haré que no lllore; yo sé como. —¿Tú? no es. —Sí es. —¿Pues cómo? —Con una copla que yo sé, y se le canta á los niños para que callen. —¿Cántala... anda. —La niña se puso á cantar en la más sencilla de las tonadas, puesto que no salió de una sola y misma nota.

# Información telegráfica y telefónica.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### El Consejo de hoy.—La recogida de la plata y otros asuntos.

Los Sres. Lacierva y Sánchez Bustillo acudieron esta mañana al domicilio particular del Sr. Maura, antes de la hora señalada para que comenzase el anunciado Consejo de Ministros, y allí trataron con el Jefe del Gobierno de las protestas y alarmas que ha despertado la Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer, que hace referencia a la acuñación y circulación de moneda falsa.

Después fueron llegando a la casa del Presidente del Consejo todos los demás Ministros.

Cuando a la una y media dieron por terminada la reunión, manifestaron los Sres. Lacierva y Sánchez Bustillo que, después de examinado el asunto de la circulación de moneda falsa, y en especial de los duros llamados *sevillanos*, quedó acordado que se lleve la cuestión a un proyecto de ley, que será sometido, en el plazo más breve posible, a examen del Parlamento.

También manifestó el Ministro de Hacienda que se había dado cuenta en Consejo de las notas cambiadas con los Gobiernos de Servia, Bulgaria y Rumanía, para concertar tratados de comercio, en los que España tendrá el trato de nación más favorecida.

Según el Sr. Sánchez Bustillo, estos tratados serán beneficiosos para muchas regiones españolas y, en especial, para Cataluña.

Se aprobaron expedientes de varios departamentos, y entre ellos uno de Instrucción pública relativo a arriendo de local para la Escuela Superior de Comercio de esta Corte.

Los Ministros de Gobernación y Gracia y Justicia afirmaron que en la reunión se había tratado algo de la construcción de la escuadra y casas que se proponen acudir a la subasta.

El Ministro de Estado dijo que no había llevado asunto alguno a Consejo y que las noticias de Marruecos eran satisfactorias.

El de Guerra no tuvo tiempo de someter a examen de sus compañeros los apuntes que llevaba, y el de Gracia y Justicia afirmó que ningún asunto de su departamento había sido tratado en la reunión.

El Ministro de Marina dijo que el Consejo no se había ocupado de ningún asunto referente a la construcción de la escuadra.

Según el Sr. Lacierva, se trató también del debate planteado en el Congreso sobre la Hacienda municipal y provincial y de la manera de llegar a formulas de concordia.

Como quedaron pendientes de examen varias cuestiones, mañana volverán a reunirse los Ministros en Consejo en el domicilio particular del Sr. Maura.

### El conflicto de la plata.

Ha sido hoy tema de actualidad la Real orden del Ministerio de Hacienda referente a la recogida de moneda de plata de cuyo ilegítimo. Han sido muchas las escenas cómicas que

se han desarrollado en el mercado, y singularmente en la plaza de abastos.

Un caracterizado conservador, decía:

—Resueltamente tenemos desgracia en la busca y captura de Ministros de Hacienda: Salimos de Osmá y entramos en Sánchez Bustillo, como quien sale de Málaga y entra en Malagón.

### Los solidarios.

También ha sido tema de actualidad política hoy en los círculos, donde más se habla de estas cosas, la actitud de los solidarios en sus relaciones con el Gobierno, comentándose con mas libertad que ayer el discurso de Cambó.

Un ex Ministro liberal decía, este propósito:

—El auxilio de los solidarios para el Gobierno es una especie de parche de cantárida: no se puede resistir mucho tiempo.

### De lo dicho nada.

A última hora ha circulado el siguiente suelto oficioso:

En Consejo de Ministros del día de hoy, el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha hecho constar que la Real orden inserta en la *Gaceta* del 16 de los corrientes sobre circulación de moneda de plata no rige ni tiene, por tanto, fuerza de obligar hasta que se publiquen las instrucciones señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo sea. Además, el Consejo ha acordado, para dar solución definitiva al problema, estudiar y presentar a las Cortes un proyecto de ley.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 17 de Julio de 1908.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio, se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Sr. Torres Guerrero anuncia interpelación modo administran justicia Juzgados Madrid. Sr. Llorente pide memoria Coronel Muller organización policía. Sr. Romero pide noticia denuncia sucesos Almadén. Ministro Hacienda contestale espera informe personal enviado.

Sr. Moret pregunta si ciertos hechos denuncia Prensa ocurridos cárcel mujeres, ofreciendo concurso minoría liberal. Ministro Gracia y Justicia contestale son ciertos; agrega estado cárcel no es tan malo como dicen. Sr. Moret censura sistemas quincenas adoptado, pues esto propaga vicio. Ministro Gobernación anuncia estudio recogida mujeres invaden sitios públicos.

Sr. Nogués pregunta si R. O. mandando recoger duros sevillanos dictóse acuerdo Consejo Ministros. Consejo hoy había acordado derogarla; extráñase alarma, pues por orden ejecutiva no era desde hoy; ofreció presentar proyecto ley resolviendo. Sr. Nogués hace interpelación; expone perturbación monetaria producido; enumera perjuicios peligros; ofrece dificultad distinguirlos; pregunta qué ocurrirá Norte Africa; entiende solución reacuñación moneda. Ministro Hacienda reconoce gravedad situación resultado muchos años abandono.

Sr. Nogués pregunta si R. O. mandando recoger duros sevillanos dictóse acuerdo Consejo Ministros. Consejo hoy había acordado derogarla; extráñase alarma, pues por orden ejecutiva no era desde hoy; ofreció presentar proyecto ley resolviendo. Sr. Nogués hace interpelación; expone perturbación monetaria producido; enumera perjuicios peligros; ofrece dificultad distinguirlos; pregunta qué ocurrirá Norte Africa; entiende solución reacuñación moneda. Ministro Hacienda reconoce gravedad situación resultado muchos años abandono.

Sr. Nogués pregunta si R. O. mandando recoger duros sevillanos dictóse acuerdo Consejo Ministros. Consejo hoy había acordado derogarla; extráñase alarma, pues por orden ejecutiva no era desde hoy; ofreció presentar proyecto ley resolviendo. Sr. Nogués hace interpelación; expone perturbación monetaria producido; enumera perjuicios peligros; ofrece dificultad distinguirlos; pregunta qué ocurrirá Norte Africa; entiende solución reacuñación moneda. Ministro Hacienda reconoce gravedad situación resultado muchos años abandono.

Sr. Nogués pregunta si R. O. mandando recoger duros sevillanos dictóse acuerdo Consejo Ministros. Consejo hoy había acordado derogarla; extráñase alarma, pues por orden ejecutiva no era desde hoy; ofreció presentar proyecto ley resolviendo. Sr. Nogués hace interpelación; expone perturbación monetaria producido; enumera perjuicios peligros; ofrece dificultad distinguirlos; pregunta qué ocurrirá Norte Africa; entiende solución reacuñación moneda. Ministro Hacienda reconoce gravedad situación resultado muchos años abandono.

Sr. Nogués pregunta si R. O. mandando recoger duros sevillanos dictóse acuerdo Consejo Ministros. Consejo hoy había acordado derogarla; extráñase alarma, pues por orden ejecutiva no era desde hoy; ofreció presentar proyecto ley resolviendo. Sr. Nogués hace interpelación; expone perturbación monetaria producido; enumera perjuicios peligros; ofrece dificultad distinguirlos; pregunta qué ocurrirá Norte Africa; entiende solución reacuñación moneda. Ministro Hacienda reconoce gravedad situación resultado muchos años abandono.

Ambos rectifican. Sr. Alvarado interviene. Ministro insiste breve proyecto solución. Sr. Nogués pide mañana *Gaceta* orden aclaratoria. Ministro ofrecelo después ruego Soriano.

Orden día. Tómase consideración proposición ley Sr. Nogués. Reanúdase proyecto administración local. Rectifica Presidente Consejo. Contéstale Sr. Cambó; reconoce en proyecto liquidase pasado pero no es suficiente; pide a Presidente si pensado alguna fórmula expón-gala; defiende fórmula presentada minorías permite llegar breve ideal. Presidente Consejo insiste imposible traducir fórmula aceptable deseos Sr. Cambó. Ambos rectifican. Sr. Moret felicítase resultado debate; muéstrase conforme idea. Sr. Cambó queda uso palabra. Levántase sesión a las siete y treinta.

## SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco.

Sr. Díaz Moren pregunta si dejado sin efecto R. O. sobre circulación duros sevillanos. Ministro Gracia y Justicia contesta. Sr. Díaz Moren protesta Ministro Hacienda haya aceptado interpelación teniendo otra anunciada Sr. Rodríguez; afirmó interpelación siempre preferentes Congreso; protesta sesión retrase comienzo; pide deroguese disposición Ministro; dice antes ponerla vigor precisase marcar diferencias. Conde San Pedro Galantino protesta Banco negárase aceptar ventanilla ingresos moneda diérronle ventanilla pagos. Ministro Hacienda dice alarma infundada pues nada puede hacerse; ofrece conjurar conflicto. Léese proposición incidental oposiciones pidiendo si queda derogada. Después de apoyarla Sr. Alonso y contestar Ministro Hacienda, retránla.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

Orden día. Apruébanse varias carreteras. Mañana reunirse secciones. Levántase sesión a las siete y quince.

de Caballería del kaid Keuban para marchar hacia el interior; pero la noticia de que Anflús había matado a Keuban y capturado ó degollado a sus soldados ha obligado a aplazar la marcha.

### Berlín se impresiona favorablemente.

Paris, 17.—El *Journal des Debats* publica un despacho de Berlín diciendo que M. Pichón ha hecho al Príncipe de Radolín una comunicación diplomática, cuya espontaneidad y sinceridad han impresionado favorablemente los Centros competentes de Berlín.

Se refería dicha comunicación política francesa en Marruecos, y particularmente al asunto de Azemur y la marcha de Abd-el-Aziz a Marrakesh.

### La peste bubónica.

Lisboa, 17.—Se han recibido informaciones oficiales procedentes de la isla Tercera, afirmando que no se ha producido ningún nuevo caso de peste bubónica.

## Los duros.

### Conflicto.

—¿Y que ta pasao, Engracia?

—Mía que paeces un tomatel

—¿Tan ofendio al rubor?

—¿Tan fallao en alguna parte?

—Habla ¡dize! que nos tienes

—Hechos unos Concejales

—Cuando van y los sisean

—Si es que sueltan una frase.

—Yo creí tener dos duros,

—O sea cuarenta reales,

—Y pido carne de falda,

—Para mí la mejor carne.

—¡Chocel para mí también.

—Calla y no seas frescales;

—Voy a pagar, saco un duro

—Y me dicen ¡que te calles!

—Si no tienes más moneda,

—Creerme a mí, más te vale

—Apagar la lumbre, así

—No gastas carbón en balde.

—¿Es falso el duro?

—No sé.

—Que no he llegado a fijarme.

—¿Pues entonces?

—¡Pues entonces!

—Vives en los andurriales.

—Aquí no admitimos plata:

—Cobre ú papel, ya lo sabes.

—¿Y por qué?

—Porque lo mandan.

—¿Y quién lo manda, el Alcalde?

—Lo manda el Gobierno.

—¡Calla!

—Que vas a hacerme faltarte;

—Al Gobierno, que le zurzan,

—Que no haga barbaridades

—Y tú me tomas el duro

—Y se acabó, que ya es tarde.

—Sería tomarme el pelo,

—Y eso ni con alicate—

—Y ella que no, yo que sí,

—Yo me acerco, ella se sale;

—Nos agarramos al mofo

—Y otras cosas, y otras partes

—Del físico, mayormente;

—Y, en fin, una bronca grande.

—¡Duro en ella!—me decían...

—Y no hubo medio de darle...

F.

## Información telegráfica.

### Trece muertos por un rayo.

Paris, 17.—*Le Matin* publica un telegrama de Poitiers, según el cual, durante una espantosa tormenta, un rayo cayó en una granja, matando 13 personas, de 14 que había, y todos los ganados.

### Incendio en un Metropolitano.

Londres, 17.—Ayer por la tarde ocurrió un incendio en el túnel del ferrocarril Metropolitano.

Durante varias horas fué imposible penetrar en el túnel, a causa de la deusa humareda. No ha ocurrido desgracias personales.

### De Marruecos.—La muerte de Keuban retrasa la marcha.

Londres, 17.—*The Morning Post* publica despachos de Tanger, según los cuales se ha aplazado de nuevo la partida de la expedición Sherifiana de Mogador.

El plan era unirse a un fuerte contingente

Isabelita no llores  
Que se marchitan las flores,  
No llores Isabelita  
Que las flores se marchitan.

—Maalena, dijo una regordetilla de carita rosada y bobilla; cuéntanos la historia del niño perdido, que es más bonita, andal

Maalena se sentó sobre una regadera y empezó la historia del niño perdido.

Madre, a la puerta está un niño,  
Más hermoso que el sol bello,  
Y dice que tiene frío

Porque viene medio en cueros.

Pues dile que entre; se calentará.

¡Ay! que en este pueblo ya no hay caridad!

Entró el niño y se sentó;

Hizo que se calentara,

Y preguntó la patrona

—De qué tierra? ¿de qué patria?

Responde: señora, soy de lejas tierras,

Mi padre es del cielo; madre es de la tierra.

Estando el niño cenando.

Las lágrimas se le caen,

—Dime niño, ¿por qué lloras?

Porque he perdido a mi madre.

Mi madre de pena no sabrá que hacer  
Aunque la consuele mi padre José.  
—Hazle la camita al niño

En la alcoba con primor.

—Que no se haga, señora,

Que mi cama es un rincón.

Mi cama es el suelo en el que nací,

Y hasta que me muera ha de ser así.

Apenas rompía el alba

El niño se levantó,

Y le dijo a la patrona

Que se quedase con Dios;

Que él se iba al templo por que era su casa;

Donde iremos todos a darle las gracias.

Cuando hubo concluido Maalena se volvieron las niñas a la niña pálida y le dijeron.

—Lágrimas, cuéntanos el cuento de la flor del Liliá, que lo cuentas tú muy bien!

—Estoy cansada, respondió la niña pálida.

—Anda, cuenta, no seas premiosa y con su cante y todo. Si lo cuentas, te voy por lechuguino al huerto para tu canario.

Con esa promesa, la niña, que parecía

y así lo hicieron los pícaros, y después de matado enterraron a su hermanito para que nadie lo viese.

En el sitio en que fué enterrado el niño, nació un cañaveral, y un pastorcito que apacentaba por allí sus ovejitas, cortó una caña é hizo una flauta, y cuando se puso a tocarla, salió de ella una voz muy triste que cantaba.

La niña se puso a cantar con una voz débil, pura y dulce como un suspiro sobre una sencilla, pero melodiosa y expresiva tonada:

No me toques, postorcito,  
Que tendré que divulgar,  
Que me han muerto mis hermanos,  
Por la flor del Liliá.

Al pastorcillo le pareció el canto de la flauta una cosa tan rara y tan bonita, que se la llevó al Rey; mas apenas la tenía en las manos el Rey, cuando se oyó el canto mucho más triste todavía, que cantaba.

No me toques, padre mío,  
Que tendré que divulgar,  
Que me han muerto mis hermanos,  
Por la flor del Liliá.

## CAPÍTULO IV

ENERO, 1838.

Algún tiempo después estaban sentadas debajo del emparrado del jardín de un convento unas cuantas niñas chicas. Nada podía verse más gracioso que lo eran sus posiciones, movimientos y ademanes. Con cuánta razón se ha dicho que todo lo que lleva el sello de la gracia elegante y ascética, es una copia perfeccionada de la gracia de la infancia. ¿Consistirá esto en que esa gracia que nos encanta, sea el celestial reflejo de la inocencia?

Todas estaban muy ocupadas; unas hacían un jardín con un arte que hubiese envidiado Le Notre.... Figuraba en él una ramita de box, un naranjo; una clavellina, una palma; en el centro un medio cascarón de huevo, figuraba la fuente de alabastro, en la que unos pedacitos de hojas de geranio encarnado, representaban los peces; á su alrededor los dedales, rollenos de rami-